



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

PROMISCOU DEL CIRCUITO

Sincé - Sucre, tres (3) de agosto del año dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: VERBAL-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
RADICACIÓN: 707423189001-2019-00063-00

Visto el anterior informe de secretaria, fíjese la fecha del día treinta y uno (31) de agosto del presente año a partir de las ocho y treinta (8:30) A.M., para realizar la audiencia ordenada en el artículo 373 del C.G.P., comuníquesele a las partes de la audiencia, la cual se hará de manera virtual desde casa.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ



LUCIA DE LA HOZ DE LA HOZ